



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

ACTA DEL PLENO 33/2018

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 3 tres de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 96, fracción XV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 11, 12, 13, 14 y 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León y 5, 6, 10 y 11 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, en el Salón del Pleno y previa convocatoria, se procedió a celebrar **sesión ordinaria** del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con la asistencia de los magistrados **FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, ENRIQUE GUZMÁN BENAVIDES, CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, MARÍA INÉS PEDRAZA MONTELONGO, MARÍA NANCY VALBUENA ESTRADA, GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, JOSÉ GUADALUPE TREVIÑO SALINAS, GENARO MUÑOZ MUÑOZ, JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, JOSÉ EUGENIO VILLARREAL LOZANO, JUAN MANUEL CÁRDENAS GONZÁLEZ, LEONEL CISNEROS GARZA y ALBERTO ORTEGA PEZA**, con ausencia justificada del magistrado **JOSÉ PATRICIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, bajo la presidencia del primero de los nombrados y ante la presencia del licenciado Óscar Seferino Castillo Abencerraje, Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno, para someter a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de integración del Pleno.
- III. Presentación y aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria anterior.
- V. Informe de actividades de la presidencia.
- VI. Asuntos para resolver.
- VII. Asuntos generales.

De conformidad con los artículos 11 y 23, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, el magistrado presidente pasó lista de asistencia. Enseguida, al encontrarse presentes la mayoría de las magistradas y los magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró que existe quórum legal para sesionar, acorde a lo previsto en el artículo 12 de la ley antes invocada.

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre los integrantes del Pleno, y cuyo contenido les fue comunicado el día hábil previo a esta sesión en los términos de la convocatoria respectiva, el magistrado presidente lo pone a su consideración, aprobándose por unanimidad, atento a los artículos 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León y 8 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.

Ahora, continuando con el punto cuarto del orden del día, y en cumplimiento a lo estatuido en el artículo 23, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, se procede a la aprobación del acta del pleno número 32/2018, correspondiente a la sesión ordinaria anterior, cuyo proyecto fue circulado previamente a los

integrantes de este órgano colegiado. En vista de que no le fue realizada observación alguna, en ese acto se firmó por las magistradas y los magistrados que en ellas intervinieron.

Pasando al quinto punto del orden del día, relativo al informe de actividades de la presidencia, el magistrado presidente, en uso de la voz y con el apoyo de una presentación en formato electrónico, expuso las siguientes.

En primer lugar, señaló que el martes 28 veintiocho de agosto de 2018 dos mil dieciocho, a las 16:00 dieciséis horas, en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno, tuvo lugar la Sesión de instalación del Grupo Impulsor para el combate a la violencia contra las mujeres en Nuevo León, a la que asistió, con la representación del Poder Judicial, la doctora Myrna Elia García Barrera.

Asimismo, menciona que el martes 28 veintiocho de agosto de 2018 dos mil dieciocho, a las 18:00 dieciocho horas, en la planta baja del Pabellón Ciudadano, se llevó a cabo la presentación de los "Nuevos Servicios Digitales" del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, a la que asistió, con la representación del Poder Judicial, el juez Jacobo Sánchez González.

El miércoles 29 veintinueve de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, a las 09:00 nueve horas, en la Explanada de los Héroes frente a Palacio de Gobierno, tuvo lugar la Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera y abanderamiento de la Escolta de los Adultos Mayores, a la que asistió, con la representación del Poder Judicial, la jueza Gloria Alicia Adame Mireles.

El jueves 30 treinta de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, a las 11:00 once horas, en el Salón Fray Servando Teresa de Mier de la Secretaría de Gobierno del Estado; se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Interinstitucional de Participación Ciudadana para el Otorgamiento del Reconocimiento al Mérito Cívico "Presea Estado de Nuevo León" edición 2017, a la que asistió, con la representación del Poder Judicial, la magistrada Graciela Guadalupe Buchanan Ortega.

El jueves 30 treinta de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, a las 12:15 doce horas con quince minutos, en la avenida Nuevo León, en su cruce con calle Toltteca, en la colonia Ignacio Allende en Guadalupe, Nuevo León; se llevó a cabo la inauguración del Centro Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, a la que asistió, con la representación del Poder Judicial, el magistrado Leonel Cisneros Garza.

El jueves 30 treinta y viernes 31 treinta y uno de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, a las 09:00 nueve horas, en el Hotel Real Inn, Monterrey, Nuevo León; se llevaron a cabo las Mesas de Diálogo sobre Habilidades y Estrategias de Litigación en el Sistema de Justicia Penal, a la que asistieron, con la representación del Poder Judicial, jueces y personal de Gestión Judicial.

El viernes 31 treinta y uno de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, a las 09:00 nueve horas, en Zapopan, Jalisco; se llevó a cabo la Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria 2018 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, a la que asistieron, con la representación del Poder Judicial, el magistrado presidente Francisco Javier Mendoza Torres y Consejeros de la Judicatura del Estado.



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

ACTA DEL PLENO 33/2018

El viernes 31 treinta y uno de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, en la Sala de Capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres; se llevó a cabo la Segunda Mesa de Análisis para la Elaboración del Reglamento de la Ley de Igualdad y Elaboración de la Agenda Legislativa, a la que asistió, con la representación del Poder Judicial, la doctora Myrna Elia García Barrera.

Finalmente, el sábado 1 uno de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, a las 11:00 once horas, en las instalaciones del Congreso del Estado de Nuevo León, tuvo lugar la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legislativo de la Septuagésima Quinta Legislatura, a la que asistieron, con la representación del Poder Judicial, los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y Consejeros de la Judicatura del Estado.

Siguiendo con el punto sexto del orden del día, se trató lo relacionado al análisis y aprobación de los asuntos jurisdiccionales sometidos a consideración de este Tribunal Pleno. Por lo cual, los magistrados, de conformidad con los artículos 96, fracción XV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 18, fracciones I y XI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León y 10 y 11 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, procedieron a tratar los siguientes asuntos:

Incompetencia por declinatoria 230/2017, del expediente 684/2017, relativo al juicio especial mercantil promovido por [REDACTED] en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de [REDACTED] en contra de [REDACTED] del índice del Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla infundada, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo.

Incompetencia por declinatoria 21/2018 derivada del expediente 222/2017, relativo al juicio oral mercantil promovido por [REDACTED] en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de [REDACTED]

[REDACTED] en contra de [REDACTED] del índice del Juzgado Primero de Juicio Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla por una parte inoperante y por otra infundada, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo.

Incompetencia por declinatoria 53/2018, del expediente 112/2018 formado con motivo del juicio ordinario civil promovido por el [REDACTED] por conducto de su apoderada, [REDACTED] en contra de [REDACTED] del índice del Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial de Nuevo León. Determinándose por unanimidad de votos declararla inoperante, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo, siendo pertinente señalar que la magistrada Graciela Guadalupe Buchanan Ortega formuló voto particular, en cuanto a las costas y sanción económica.

Incompetencia por declinatoria 272/2017, del expediente 864/2017, relativo al juicio ordinario mercantil promovido por [REDACTED] en contra de la sucesión a bienes de [REDACTED]

[REDACTED] del índice del Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose por unanimidad de votos declararla fundada, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo.

Incompetencia por declinatoria 97/2018, del expediente 1029/2017, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por [REDACTED] en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de [REDACTED]

[REDACTED] en contra de [REDACTED]

[REDACTED] del índice del Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose por unanimidad de votos declararla por un lado infundada y por otro inoperante, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo.

Expediente administrativo 12/2017, formado con motivo de la queja interpuesta por el licenciado César Augusto Díaz González, Juez Noveno Menor de Monterrey, Nuevo León, contra [REDACTED] por su actuar como perito oficial del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Determinándose por unidad de votos no iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa en su contra, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo.

Expediente administrativo 4/2018, formado con motivo de la queja interpuesta por [REDACTED] contra [REDACTED] por su actuar como perito oficial del Tribunal Superior de Justicia del Estado. En la inteligencia de que el presente asunto fue retirado del orden del día a solicitud del ponente, magistrado Alberto Ortega Peza, en razón de realizar algunas consideraciones al proyecto.

Expediente administrativo 5/2018, formado con motivo de la queja interpuesta por [REDACTED] contra los licenciados Ángel Mario García Guerra, por su actuar como magistrado de la Duodécima Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado y José Antonio Gutiérrez Flores, por su actuar como Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de esta institución. Determinándose por unidad de votos declarar la prescripción del presente asunto, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo.

Continuando con el punto séptimo del orden del día, se abordó lo relativo a los asuntos generales. En este apartado y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, el magistrado presidente rindió el informe de los asuntos de la Presidencia y del Pleno de este tribunal, así como de la Unidad de Auxiliares de la Impartición de Justicia, correspondientes al mes de agosto de este año, en los términos a que se contrae la noticia y el reporte que se adjuntan a la presente acta. De lo cual los magistrados se dan por enterados en los términos del artículo 8 del mencionado reglamento.



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

ACTA DEL PLENO 33/2018

Asimismo, el magistrado presidente hizo saber a los integrantes del Pleno que acorde a los artículos 77 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, así como 55 y 56 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, la convocatoria para la formación de la Lista Oficial de Peritos debe emitirse durante el mes de octubre y, de igual forma, la lista respectiva debe aprobarse en el mes de enero de cada año. Por lo cual, a efecto de iniciar con el desarrollo del proceso para la formación de la Lista Oficial de Peritos para el próximo año, 2019 dos mil diecinueve, les propuso que se encomendara a la Comisión de Relaciones Institucionales, Eventos y Capacitación, que actualmente integran los magistrados María Inés Pedraza Montelongo, María Nancy Valbuena Estrada y Enrique Guzmán Benavides, la tarea de presentar, en su oportunidad, para aprobación del Pleno, todo lo referido con la formación del referido listado (elaborar el proyecto de convocatoria respectivo, preparar y desarrollar lo concerniente al curso de inducción de peritos y, en general, determinar su integración)

Sometida a deliberación la propuesta planteada, los integrantes del Pleno la aprobaron por unanimidad de votos. En tal virtud, se determina encomendar a la Comisión de Relaciones Institucionales, Eventos y Capacitación, la tarea de presentar a este Pleno, en su oportunidad y para su aprobación, todo lo relacionado con la formación de la lista oficial de peritos para el año 2019 dos mil diecinueve. Lo anterior, con apoyo en lo establecido en los artículos 4, fracción I y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.

A continuación, el magistrado presidente dio cuenta al Pleno con la solicitud de la magistrada Graciela Guadalupe Buchanan Ortega para ausentarse de sus labores los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2018, por motivos de salud.

Deliberado lo anterior, los integrantes del Pleno determinan autorizar, por unanimidad de votos, dicha petición. En este sentido, a efecto de cubrir la falta temporal del referido funcionario judicial, este órgano colegiado designa a la magistrada María Nancy Valbuena Estrada para que la sustituya en el despacho de los asuntos de la Quinta Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Lo anterior, con sustento en los artículos 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 115, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

Posteriormente, el magistrado presidente rinde el informe semanal de los asuntos competencia del Pleno que fueron turnados a los magistrados ponentes para la elaboración de los proyectos de resolución respectivos, en los términos a que se contrae el documento que se adjunta a la presente acta. De lo cual, los integrantes de este órgano colegiado se dan por enterados, con apoyo en los artículos 8 y 31 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.

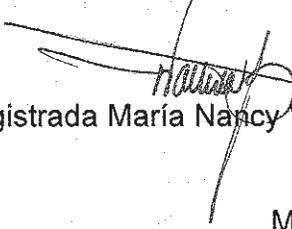
Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día y siendo las 14:00 catorce horas, del día 3 tres de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, el magistrado presidente da por concluida la presente sesión, expidiéndose el acta correspondiente, la cual, previa lectura y ratificación, es firmada por los que en ella intervinieron. Doy fe.

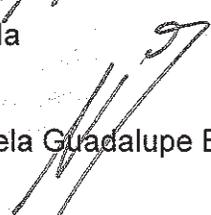
Magistrado Francisco Javier Mendoza Torres
Presidente


Magistrado Enrique Guzmán Benavides

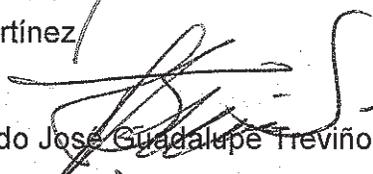

Magistrado Carlos Emilio Arenas Bátiz


Magistrada María Inés Pedraza Montelongo

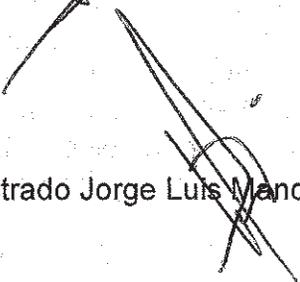

Magistrada María Nancy Valbuena Estrada

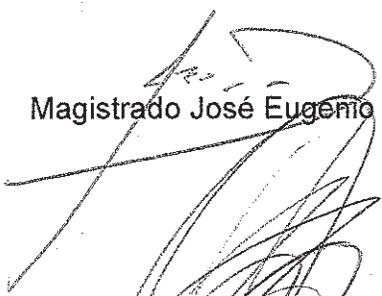

Magistrada Graciela Guadalupe Buchanan Ortega

(ausencia justificada)
Magistrado José Patricio González Martínez

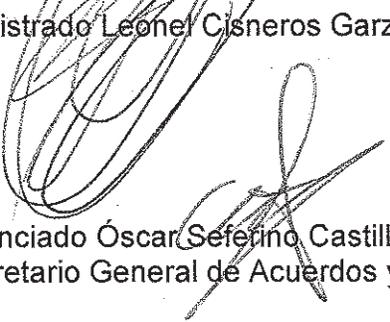

Magistrado José Guadalupe Treviño Salinas


Magistrado Genaro Muñoz Muñoz


Magistrado Jorge Luis Mancillas Ramírez


Magistrado José Eugenio Villarreal Lozano


Magistrado Juan Manuel Cardenas González


Magistrado Leonel Cisneros Garza


Magistrado Alberto Ortega Peza


Licenciado Óscar Seferino Castillo Abencerraje
Secretario General de Acuerdos y del Pleno

Última hoja correspondiente al acta número 33/2018, del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Este documento constituye una versión pública de su original. En consecuencia se suprimió toda aquella información considerada legalmente como reservada o confidencial, en virtud de encuadrar en los supuestos normativos previstos en los artículos 2, 24, 25, 28, 29, 34, 35, 36 y 37 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León reformada al 21 de diciembre 2015.